

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VIRGEN DE LAS FLORES C.A. VIRGFLOR

En la parroquia de Cumbe, perteneciente al cantón Cuenca, provincia del Azuay; a los veinte y cinco días del mes de marzo del 2015, en el local de la Compañía de Transporte VIRGEN DE LAS FLORES C.A. VIRGFLOR ubicado en la parroquia de Cumbe, perteneciente al cantón de Cuenca provincia del Azuay y siendo las 18:00 horas reunir los señores accionistas: MOROCHO MOROCHO MARIA NATIVIDAD con cuatro acciones, LITUMA TENELEANDA MARIA CELIA con seis acciones, PESANTEZ TENELEANDA MIGUEL ANGEL con dos acciones, PIZARRO LITUMA DARWIN XAVIER con cuatro acciones, y QUITU SACA TENECOTA PATRICIO EDUARDO con dos acciones; en donde cada acción tiene un valor nominal de CUARENTA Y CUATRO DÓLARES de los Estados Unidos de América; y que sumadas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de un veinte y cinco por ciento, quedando el saldo de setenta y cinco por ciento a cancelarse en dos años plazo.

Se instala la sesión de la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS para tratar y resolver el siguiente orden del día y suscribir esta Acta. La señora Presidenta María Dalia Jimena Teneleanda decana instalada la sesión de la Junta General Universal de Accionistas en la que actúa como secretaria el mismo señor presidente, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Lectura y aprobación del informe del Comisario correspondiente al período económico de 2014;
3. Lectura y aprobación de informe del Gerente correspondiente al período económico de 2014;
4. Lectura y aprobación de los estados financieros correspondiente al período económico 2014.

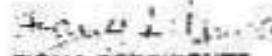
De la relación sumaria y ordenada de las deliberaciones de la Junta General Universal de Accionistas, así como de la transcripción de las resoluciones, es como sigue:

1. Lectura y aprobación del acta anterior, se procede a dar lectura del acta anterior, y al no haber ninguna observación se aprueba por unanimidad de los presentes.
2. Lectura y aprobación del informe del Comisario correspondiente al período económico 2014; el señor Comisario procede a dar lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del 2014 y al no haber ninguna objeción es aprobada por todos los presentes.
3. Lectura y aprobación del informe del Gerente correspondiente al período económico del 2014; el señor Gerente procede a dar lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del 2014, y al no haber ninguna objeción es aprobada por todos los presentes.
4. Lectura y aprobación de los estados financieros correspondiente al período económico 2013; el señor Gerente procede a dar lectura de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014, y al no haber ninguna objeción es aprobada por todos los presentes.

Sir mas que tratar y siendo las 20hs. de veinte y cinco de marzo del 2015, se da por terminada la sesión de la Junta General Universal de Accionistas, quedando un receso para la aprobación de la mísma.

Para constancia de los anteriores resuelto, firman esta acta de Junta General Universal.

Aclaramiento.


FIRMA PRESIDENTE

DELA LIMA HILANDA
C.I.: 11.111.111


FIRMA GERENTE

DARWIN PIZARRO LITUMA
C.I.: 01.05328199